REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE PEREIRA NOTIFICACIÓN POR ESTADO

NUMERO DE ORDEN 051

AUTOS DE: 31-07-2012

HOJA <u>1 de 1</u>

ACCION	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	Cd.	CONTENIDO
A. POPULAR	2009-529	JAVIER ELÍAS ARIAS IDARRAGA	MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRÍA	1	NIEGA LA SOLICITUD DE NULIDAD PRESENTADA POR EL ACTOR POPULAR, NO ADMITE LA COADYUVANCIA Y CONCEDE EL RECURSO DE APELACION
A. GRUPO	2012-105	RICARDO GUTIERREZ	MUNICIPIO DE PEREIRA Y OTRO	1	ORDENA INTEGRAR EL GRUPO, NIEGA LA SOLICITUD DE ACUMULACIÓN
A. POPULAR	2009-527	JAVIER ELÍAS ARIAS IDARRAGA	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL	1-1	ESTESÉ A LO RESUELTO POR EL DESPACHO RESPECTO AL ESCRITO PRESENTADO POR LA APODERADA DE LA ENTIDAD ACCIONADA

FIJADO A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA

EL DIA 02 DE AGOSTO DE 2012

CAROLINA ARANGO BETANCUR

Secretaria